



CONTRATO DE MANTENIMIENTO PARA CALDERAS DOMESTICAS A GAS:

82€ + IVA AL AÑO

Este servicio incluye:

- Revisión preventiva anual, con limpieza, regulación y puesta a punto de los aparatos a gas.
- Revisión de la instalación a gas.
- Revisión de la instalación de calefacción y radiadores.
- Servicio de urgencias 24 horas, todos los días del año.
- El desplazamiento y TODAS las horas de mano de obra necesarias para la reparación de las averías en servicio de urgencias.
- Reparación en el día, y en la mayor brevedad posible*.
- Certificado de revisión anual según el Reglamento de Instalaciones Térmicas de Edificios (RITE).
- Y además incluido el CERTIFICADO DE INSPECCIÓN PERIÓDICA DE GAS.
(Valorado en 30 € + IVA por empresas suministradoras de gas).

*En dependencia de los SAT que suministran las piezas.

Atentamente,

GARCIA RUIZ ATA S.L.

91.870.24.05.

C/ Santa Teresa, nº 3 Local 4.

Arganda del Rey – CP: 28500 - Madrid